

ACTA Nº 001/2011 SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 23 de Diciembre del 2011

HORA : 18:00 horas

La sesión es presidida por el Concejal Presidente **Víctor Fazio Rigazzi** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA SR. RODRIGO REINOSO REINOSO SR. JAIME LEON CODOCEDO SR. CECIL LEIVA TRIGO

SECRETARIO MUNICIPAL (S): GUILLERMO VELASCO PINCETTI

REPRESENTANTES DEPTOS.

SR. ANDRES MEJIAS ARENAS SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA

Primer Punto Tabla:

Expone Encargado de Secplan Sr. Andrés Mejias

Ilustre Municipalidad de Papudo Alcaldía

PROYECTO DE APROBACIÓN DE ADJUDICACION DE LICITACION PUBLICA PARA SUSCRIBIR CONTRATO MONTOS SUPERIOR A 500 UTM.

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del H. Concejo Municipal, la adjudicación del proyecto Licitación Publica del proyecto denominado "MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PLAYA CHICA, PAPUDO", aprobada mediante Decreto Alcaldicio Nº 984/2011 de fecha 09/12/2011 y financiada con recursos FNDR - FRIL; efectuándose su proceso de licitación Publica mediante el Portal www.mercadopublico.cl ID 3596-214-LE11, según consta en Acta de Evaluación de fecha 22 de Diciembre de 2011, en la cual la comisión le propone a esta Alcaldesa la adjudicación de la obra a la empresa que dio cumplimiento a los requerimientos del proceso licitatorio y obtuvo el mayor puntaje de evaluación de conformidad a lo dispuesto en las Bases Administrativas Generales y Especiales.

FUNDAMENTO LEGAL:

El Art. 65, letra i) de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dispone que el "Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores a 500 UTM; no obstante en aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el periodo Alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios del Concejo"

En este caso el proyecto "Mejoramiento Iluminación Playa Chica, Papudo" el monto de adjudicación según la licitación supera las 500 UTM.

TEXTO DE LA PROPUESTA:

"El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Alcaldesa de adjudicar a la empresa contratista LIRA & FIGUEROA ASOCIADOS LIMITADA, Rut. 76.388.110-5, la licitación pública del proyecto denominado "MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PLAYA CHICA, PAPUDO", licitación ID: 3596-214-LE11 en la suma de \$24.790.568.- (veinticuatro millones setecientos noventa mil quinientos sesenta y ocho pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 6 días corridos.

ROSA PRIETO VALDES ALCALDESA

PAPUDO, 22 de Diciembre de 2011

Concejal Araya consulta por el proyecto, en que consta, y de que se trata.

Secplan indica que se trata de un reforzamiento del suministro Eléctrico para iluminar la playa chica. También se necesita cambios de cables para mayor resistencia (mayor carga).

Concejal León consulta si este proyecto fue coordinado con Conafe.

Secplan indica que efectivamente se consultó a Conafe. Sin embargo para poder hacer cualquier proyecto se debe consultar a la Subsecretaria de energía para la autorización del proyecto.

Presidente somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

Siendo las 18:12hrs., se da por terminada la sesión.

VICTOR FAZIO RIGAZZI CONCEJAL PRESIDENTE

CONCEJAL

JAIME LEON CODOCEDO EDUARDO REINOSO FIGUEROA CONCEJAL

CECIL LEIVA TRIGO CONCEJAL

RODRIGO REINOSO REINOSO CONCEJAL

BENEDICTO ARAYA GUERRA CONCEJAL

GUILLERMO VELASCO PINCETTI SECRETARIO MUNICIPAL (S) Acta de Sesión Extraordinaria Nº 001 de fecha 23 de Diciembre 2011